

ANUNCIO de 25 de mayo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre expedientes relativos a concesiones de aguas públicas (Sección A del Registro).

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.

Esta Consejería está procediendo a efectuar el reconocimiento de los aprovechamientos de la provincia de Málaga.

Siendo en estos expedientes necesaria la comprobación sobre el terreno de la situación actual de los citados aprovechamientos, se ha procedido a citar, para visita de reconocimiento, a los solicitantes que se relacionan en tabla adjunta, sin que haya sido posible realizar notificación personal de dicha citación.

En consecuencia, mediante el presente se pone en conocimiento de los anteriores solicitantes que, desde este momento y hasta los diez días siguientes a la finalización del plazo de exposición del presente anuncio, en virtud de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán ponerse en contacto con esta Consejería, encargada de dicho reconocimiento, al objeto de concretar el día y hora en que la visita pueda realizarse.

En caso contrario, el expediente se entenderá paralizado por causa imputable al interesado, por lo que se le advierte que transcurridos tres meses sin que Vd. se ponga en contacto con esta Consejería, a través del teléfono abajo indicado, a efectos de concertar y realizar el reconocimiento sobre el terreno, se acordará el archivo de las actuaciones por caducidad del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin más trámite y sin que haya lugar al reconocimiento de derecho alguno.

Expediente: MA-27246.

Nombre titular: Miguel.

Apellido titular: Olmedo Estébanez.

Lugar: Lo Horte.

Termino: Almogía.

Sevilla, 25 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2011, de la Dirección de General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre expedientes relativos a concesión de aguas públicas (Sección A del Registro de Aguas).

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal, se hace público, para conocimiento de la relación de interesados referenciada, el siguiente anuncio.

Esta Consejería de Medio Ambiente está procediendo a efectuar el reconocimiento de los aprovechamientos de Almería, Granada y Málaga.

Siendo en estos expedientes necesaria la realización del correspondiente trámite de vista y audiencia, se ha procedido a enviar oficios a los solicitantes para que en el plazo de quince (15) días aleguen y presenten los documentos y justificaciones que estime pertinentes en defensa de sus derechos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A los solicitantes que se relacionan a continuación, no ha sido posible realizar la notificación personal de dicha citación al trámite de vista y audiencia descrito en el párrafo anterior.

En consecuencia, mediante el presente se pone en conocimiento de los anteriores solicitantes que, desde este momento y hasta los 10 días siguientes a la finalización del plazo de exposición del presente anuncio en virtud de lo establecido en el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán ponerse en contacto con la empresa encargada de dicho reconocimiento, cuyas señas se indican a continuación, al objeto de concretar el día y hora en que la visita pueda realizarse.

En caso contrario, el expediente se entenderá paralizado por causa imputable al interesado, por lo que se le advierte que transcurridos tres meses sin que Vd. se ponga en contacto con esta Consejería, a través del teléfono abajo indicado, a efectos de concertar y realizar el dicho trámite, se acordará el archivo de las actuaciones por caducidad del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin más trámite y sin que haya lugar al reconocimiento de derecho alguno.

Sevilla, 25 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

EXPEDIENTE	NOMBRE TITULAR	APELLIDO TITULAR	LUGAR	TÉRMINO
MA-25558	MANUEL	GALLEGO BUENO	LOS PAVITOS	ALCAUCIN
MA-45433	JUAN, RICARDO, JOSE, MARIA, CARMEN, CONCEPCIO	MUÑOZ MORENO Y REMEDIOS MARIN MUÑOZ	PARAJE «SANTA ANA»	ALCAUCIN
AL-22281	FRANCISCO	MORON MARTIN	LAS HOYUELAS	ALCOLEA
MA-27069	JAN MATHIUS JACOBUS	WILLEMSE Y VERONIQUE IRENE VERLUYS	CHAFARINAS	ALHAURIN DE LA TORRE
MA-31710	ANTONIO	AYALA AGUILERA	LA ALQUERIA	ALHAURIN DE LA TORRE
MA-33398	ANTONIO	ALBARRACIN ARAGON	HUERTAS BAJAS	ALHAURIN EL GRANDE
MA-34529	JOSEFA	RODRIGUEZ ARAGON	EL QUINTO	ALHAURIN EL GRANDE
MA-44066	ANTONIA JESUS	GUERRERO ALBARRACIN Y DIEGO BRIALES TEJADA	PIEGALLINA	ALHAURIN EL GRANDE
G-0471-06	..	COMUNIDAD REGANTES BARRANCO DEL AGUA	BARRANCO DEL AGUA	ALMEGIJAR
MA-34146	JUAN	BRENES CUENCA, AGUACATES MALAGA, S.L.	CORTIJO MORALES	ALMOGIA
gr-21970	JESUS V.	MATEOS SANCHEZ-CHAVES	CORTIJO DEL AYUDANTE-RIO JATE	ALMUÑECAR
M-0559-17	JOSE	MARTIN TABOADA	EL HIGUERON-CORTIJO DEL ACEBUCH E HIGUERA	ALORA
M-1157-11	MANUEL	MARTIN SANTIAGO	PARTIDO ARROYO ANCON	ALORA
MA-29287	MIGUEL, MARIA ISABEL	FERNANDEZ RUIZ, DIAZ SANCHEZ	DEHESA DE FLORES	ALORA